

CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOBRE  
EL RESTABLECIMIENTO DE LAS CLASES DE RELIGION EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DEL ESTADO.

"Santiago, 7 de Enero de 1928.-Illmo. y Rmo. Señor Don Crescente Errázuriz.-Presente.-"

"Respetado Monseñor;

"Con especial agrado acuso recibo de su muy atenta carta de fecha reciente.

"He prestado toda la alta atención que merecen las proposiciones que en su nombre me formuló el señor rector de la Universidad Católica, y ya atendí la principal, restableciendo el texto del antiguo decreto sobre la enseñanza religiosa en los establecimientos educacionales del Estado.

"En la confianza de que este acuerdo del Gobierno, satisfará cumplidamente sus deseos sobre el particular, hago votos muy sinceros porque el año que se inicia sea propicio para su salud, que tan vivamente interesa a la nación entera y lo saluda con la más alta consideración su aftmo. amigo y Atte. y S.S." (firmado) CARLOS IBÁÑEZ C.